

CAP se prepara para junta con renovada conformación de su directorio



MARÍA OLIVIA RECARTE
FUE PROPUESTA PARA
INTEGRAR LA MESA DE LA
MINERA.

POR ANDRÉS POZO

Esta semana que comienza tendrá en CAP un plato fuerte en materia de juntas de accionistas. Y es que, además del interés natural que genera la minera y siderúrgica, este año hay condimentos adicionales.

En primer lugar, Invercap, la controladora de CAP, anun-

■ Además de tener tres mujeres en la nómina, hasta el viernes, el actual presidente del grupo no estaba repostulando.

ció en febrero un acuerdo que le implicó adquirir de M.C. Inversiones Limitada, filial de Mitsubishi Corporation, la suma de 10.124.928 acciones de CAP, representativas del 6,77%, en US\$ 108 millones.

Mientras los japoneses bajarán su exposición a la empresa -que antes del acuerdo representaba 19,27%-,

Invercap subirá de 34,88% a 41,65%. El año pasado, la sociedad ya había adquirido otro paquete de acciones.

Estas operaciones "son el reflejo de la total convicción que tenemos del potencial de CAPS.A y de los fundamentos del negocio. Creemos que tener un controlador claro da mayor estabilidad a CAP y permite generar valor enfocados en el largo plazo", dijo en su memoria anual, el presidente de Invercap, Roberto de Andraca A.

Nuevo directorio

Por sexto año consecutivo, la empresa transmitirá de manera telemática su junta anual, algo que se había impulsado antes de la pandemia, pero que con la restricción de movilidad que hay actualmente toma más importancia.

En esa transmisión del jueves 15 a las 11 horas, un foco que concentrará miradas será la renovación del directorio.

Hasta el cierre de la edición el viernes, habían llegado siete nominaciones para cupos de director, donde tres eran mujeres, que hasta el momento no tenían representación en la mesa.

Así, Fundación CAP, que tiene 2,2% de la sociedad de la minera, nominó a María Olivia Recart Herrera, quien es rectora de la Universidad Santo Tomás y tiene una destacada trayectoria, tanto en cargos públicos -como subsecretaria de Hacienda en el primer gobierno de Michelle Bachelet-, como en el mundo privado, por su paso en una vicepresidencia BHP Minerals Americas.

Invercap hizo lo propio, y nominó a Patricia Núñez, quien es abogada de la Universidad de Chile y además es directora de Transelec y Nitratos de Chile, entre otras instancias.

Finalmente, está postulando Manola Sánchez Muñoz, quien también integra otros directorios de firmas rele-

vantes como Bci y Mallplaza.

Hasta el cierre de la edición, Rodolfo Krause, actual presidente de la minera, no había sido propuesto y ya estaban los siete nombres, para la misma cantidad de cupos.

Los que sí vuelven a postular por un nuevo período son Juan Enrique Rassmuss, Jorge Salvatierra -quien podría ser la carta para la presencia, según fuentes extraoficiales- y Roberto de Andraca Adriasola, por Invercap.

Mitsubishi propuso a Ta-

EMPRESAS TRICOT

13 de abril, 16 horas.

La firma someterá a aprobación la propuesta de repartir como dividendo definitivo la suma de \$ 1.868 millones, equivalente al 100% de la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

CCU

14 de abril, 12 horas.

Firma renovará su directorio y someterá a votación un dividendo por \$51.422 millones, equivalente al 53,48% de la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

A las 10 de la mañana de ese mismo día, se realizará la junta de Viña San Pedro Tarapacá, la que también elegirá mesa directiva.

LA POLAR

15 de abril, 9 horas.

Firma abordará materias propias de estas reuniones.

COCA-COLA ANDINA

15 de abril, 10 horas. La embotelladora procederá a renovar el directorio y votar política de dividendos.

dashi Mizuno, quien ya estaba en la mesa desde principios de marzo, tras la renuncia de su anterior representante, Tadashi Omatoi.

De concretarse esta configuración, la minera no solo logrará tener representación femenina en la mesa de la matriz, sino que sumará 10 mujeres en todos los directorios del grupo, incluyendo sus filiales (como Cintac).

Dividendos

No será lo único que se analice ese día. Se votará también la política de dividendos para las utilidades generadas el año pasado.

En la citación del encuentro se explica que la sociedad propone distribuir el 50% de los US\$ 306 millones generados. Al monto resultante, se le debería deducir del orden de US\$ 49 millones que fueron pagados en dos dividendos provisorios, en noviembre y diciembre.

Así, quedaría un saldo por repartir de US\$ 103 millones, y que de ser aprobada la propuesta se pagará el 26 de abril.

PARQUE ARAUCO S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA Inscripción Registro de Valores N° 0403

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2021, a las 10:00 horas en el domicilio social ubicado en Avenida Presidente Kennedy N° 5413, comuna de Las Condes, Santiago (la "Junta"), a realizarse única y exclusivamente a través un sistema de participación y votación a distancia que será informado de forma detallada en el sitio en Internet de la Sociedad, www.paraucocom, sección Gobierno Corporativo, subsección Junta Ordinaria de Accionistas 2021, junto con la forma en que cada accionista, o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso. La Junta tendrá por objeto pronunciarse o tomar conocimiento, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad, así como el informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
2. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
3. Designación de Clasificadores de Riesgo.
4. Dar a conocer información prevista en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
5. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores correspondiente al ejercicio 2020, y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2021.
6. Designación de periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
7. Distribución de utilidades y política de dividendos.
8. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021, e informe de gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2020.
9. Elección del Directorio para el próximo periodo estatutario.

MEMORIA EJERCICIO 2020

Se informa que con fecha 06 de abril de 2021 se pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Sociedad, www.paraucocom, sección Gobierno Corporativo, subsección Junta Ordinaria de Accionistas 2021, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, han sido publicados con fecha 25 de enero de 2021 en el sitio en Internet de la Sociedad, www.paraucocom, sección Inversionistas, subsección Estados Financieros Consolidados.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Con fecha 22 de marzo de 2021, se ha puesto a disposición de los accionistas, en el sitio en Internet de la Sociedad, www.paraucocom, sección Gobierno Corporativo, subsección Junta Ordinaria de Accionistas 2021, copias de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta. Entre tales documentos, se encuentra la información sobre las proposiciones de las Empresas de Auditoría Externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2021 y sus respectivos fundamentos.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 17 de abril de 2021.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:00 y las 10:00 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

El Presidente

50%
DE LA UTILIDAD DE 2020
SE REPARTIRÁ COMO
DIVIDENDO.

**10
MUJERES**
PASARÁ A TENER EL GRUPO
CAP EN SUS DIRECTORIOS,
CONSIDERANDO LA MATRIZ
Y FILIALES, SI ESTO SE
CONCRETA.